

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023/2024
TÍTULO:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN
CENTRO:	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título

Se incluirán para su análisis los indicadores del proceso reflejados en los informes publicados en el Sistema de Información.

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	27	21	6
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	27	21	6

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Máster Universitario en Mediación está dirigido a graduados, licenciados o diplomados en alguna titulación de Ciencias Sociales y Jurídicas o Humanidades.

En este marco, existe una preferencia por los títulos en Ciencias Sociales y Jurídicas respecto a los de Humanidades, por considerarse más afines a los contenidos y competencias que se imparten en el Máster. Por otra parte, algunas titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas se consideran prioritarias porque, de acuerdo con la memoria del Máster, se relacionan más directamente con los ámbitos sociales específicos sobre los que este título se centra con mayor intensidad. Estas titulaciones preferentes son: Trabajo Social, Educación Social, Derecho, Psicología, Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales, Dirección y Administración de Empresas, Gestión y Administración Pública, Pedagogía, Psicopedagogía y otras con otra denominación que sean equivalentes.

La mediación es una actividad a la que se puede acceder desde distintas titulaciones de origen y que al mismo tiempo exige necesariamente un conocimiento interdisciplinar. Por ese motivo, resulta muy deseable que los alumnos de nuevo ingreso estén intelectualmente abiertos al aprendizaje de materias alejadas de su titulación de origen. Así, resulta especialmente interesante que las personas formadas en ciencias sociales estén dispuestas a formarse en el ámbito jurídico y, también al contrario, que los juristas estén abiertos a otras disciplinas.

En el curso 2023/2024 se ha conformado un grupo de alumnos multidisciplinar, lo que no sólo enriquece el Máster, sino también al resto de compañeros por la sinergia entre las distintas áreas. Así, las titulaciones de acceso y el número de estudiantes ha sido el siguiente:

Derecho: 13 alumnos

Educación Social: 3 alumnos

Trabajo Social: 8 alumnos

Comunicación Social: 1 alumno

Psicología: 1 alumno

Pedagogía: 1 alumno

PUNTOS FUERTES

- Multidisciplinariedad en el título de acceso, lo que supone un enriquecimiento del Máster y del resto de alumnos
- Se cumple con la preferencia de alumnado con perfil de Ciencias Sociales y Jurídicas, dotándose de especial relevancia los estudios de Derecho

ÁREA DE MEJORA

NO SE CONTEMPLA